



AYUNTAMIENTO  
DE  
PERALTA DE ALCOFEA  
(HUESCA)

Una vez publicada la aprobación definitiva de la modificación de la tasa Escuela Infantil de 0 a 3 años de Peralta de Alcofea, se abre un plazo de 2 meses a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, para solicitar la incorporación en el curso 2018-2019 de los alumnos interesados.

La unidad de Escuela Infantil de Peralta de Alcofea admite un cupo de 10 alumnos, cuyas plazas serán adjudicadas por orden de solicitud.

El único pago que se hará en todo el curso escolar, serán 20 euros por formalización de matrícula.

En Peralta de Alcofea, a 3 de abril de 2018, La Alcaldesa; Fdo: Obdulia Gracia Alós.

